

Una casa propia Las primeras arquitectas y la Residencia de Señoritas de Madrid

Eva Hurtado Torán ⁽¹⁾

Resumen: Desde 1913 la denominada Junta para Ampliación de Estudios, bajo la tutela de la Institución Libre de Enseñanza, había establecido Residencias para los universitarios en Madrid. Las ocho primeras mujeres arquitectas se titularon en España entre 1936 a 1960. Llegadas desde diferentes regiones españolas a la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, pasaron los años de larga carrera politécnica en proximidad a la Residencia de Señoritas, una institución clave para potenciar la red intelectual y social de aquella minoría femenina en la universidad. Del rastreo biográfico de las arquitectas pioneras se obtienen datos coincidentes respecto de unos entornos familiares progresistas cercanos al espíritu institucionista. Un contexto que contribuyó a reforzar las redes de mujeres profesionales, a ensanchar su formación y empeño en defender entonces una difícil autonomía profesional. Desde los años de la II República española, cuando estudiaron las cuatro primeras arquitectas, hasta avanzada la Transición democrática para las generaciones siguientes, la tradición y papel de la Residencia de Señoritas fue distintivo de filiación intelectual. Este texto se propone reunir datos y experiencias de esta escasa decena de mujeres en términos de la herencia que la ILE imprimió en sus trayectorias (*Ver Figura 1*).

Palabras clave: Arquitectas pioneras - Residencia de Señoritas - Institución Libre de Enseñanza - Escuela de Arquitectura de Madrid - Edad de Plata

[Resúmenes en inglés y en portugués en la página 61]

⁽¹⁾ **Eva Hurtado Torán** es Doctora arquitecta (UPM). Profesora Titular Proyectos Arquitectónicos (UEM) y actualmente profesora e investigadora en UDIT. Dirige el grupo de Investigación VerSus_UDIT, Fundamentos e Interacciones entre Diseño, Realidad y Espacio Virtual. Participa en los grupos de investigación GENIUS_UDIT, Género, Cultura Visual y Género y AIR-LAB (UEM). Es IP de los proyectos de Investigación GUÍA ARQUITECTURA DE MADRID (COAM), y de LA CASA DEL FUTURO (UDIT); y antes lo ha sido de MIXURB sobre simbiosis urbana y DENSURB sobre densidad residencial. Publicaciones sobre arquitectas, arquitecturas siglo XX, vanguardias, publicaciones periódicas y registro siglo XXI en Madrid. Comisaria del ciclo ArchitectAs de la Fundación Arquitectura COAM, donde colabora también en el ciclo Legados de Arquitectura Moderna. Estudio profesional involucrado en intervenciones sobre arquitecturas del Movimiento Moderno y rehabilitación residencial.



Figura 1.
Alumnas de la
Residencia de
Señoritas estudiando
("Estampa"
24.06.1933).

El begijnato como antecedente de espacio intelectual femenino

Los *Begijnhof* medievales de Flandes se extendieron por las ciudades próximas de Francia y Alemania desde el siglo XIII y más adelante por buena parte de Europa, hasta llegar en 1566 a más de trescientas agrupaciones. Constituyeron las primeras organizaciones de mujeres seglares que defendían una vida independiente. Las condiciones de recogimiento que lucharon por defender favorecieron su libertad de pensamiento y su crecimiento intelectual, de manera que de allí salieron algunas destacadas escritoras místicas medievales. Desempeñaban también funciones de servicio y cuidado desinteresado en beneficio de sus comunidades.

Sus espacios habitacionales se conformaron en estrecha relación a las particulares condiciones de su convivencia austera y eficaz. Eran entornos urbanos segregados y abiertos a la vez, arquitectónicamente homogéneos, pero menos formalizados que los monasterios, con patios verdes y dependencias comunes, junto a propiedades y huertos de uso individual. Los conjuntos de calles o barrios adquirirían unidad por la adaptación a las necesidades colectivas, en espacios cuyo gradiente de intimidad iba desde la casa hasta la ciudad. Los beguinatos están siendo considerados *heterotopías*, en términos de Foucault, y casos de estudio de arquitecturas de género que reprodujeron interesantes invariantes en casi todos los países donde se extendieron (Martínez Millana, 2021: 318).

La pervivencia de estos recintos da testimonio de un sistema flexible de convivencia y propiedad, de gran resiliencia, en una estructura de alto valor antropológico capaz de preservar las precisas condiciones de aislamiento y domesticidad. Unos ámbitos separados de contextos patriarcales fuertemente jerarquizados, cuya creación guarda relación con las fundaciones de Teresa de Ávila y otras órdenes femeninas mendicantes, que pueden ser leídas como redes de mujeres y nuevas formas de emancipación (Allendesalazar, 2000). El empeño surca la historiografía del espacio reservado a las mujeres, hasta la habitación propia de Virginia Wolf identificada nítidamente con el espacio intelectual del siglo XX (Wolf, 1929).

La senda de las primeras mujeres universitarias en España

Durante el siglo XIX se producen lentos pero importantes avances legislativos en el ámbito pedagógico y con relación a la educación femenina en España. A finales del siglo se plasmarán en una regulación específica de los estudios universitarios, simultáneamente a los primeros referentes de mujeres que luchan por cursar estudios superiores.

En 1876 se creaba la Institución Libre de Enseñanza, ILE, como respuesta de un grupo relevante de catedráticos al control gubernamental a la libertad de cátedra. La Institución progresista se proponía una renovación de las enseñanzas superiores siguiendo modelos avanzados de educación. El apoyo por parte del Estado en años posteriores fue atípico, pero de importancia capital en su actividad fundacional de centros educativos y residencias de estudiantes para todos los tramos de la enseñanza¹.

Había que paliar el analfabetismo y rescatar los estudios de bachillerato de su condición elitista reservada a la clase privilegiada, ambos datos dramáticamente desequilibrados para el sector femenino, pero también fomentar la coeducación, la abolición de los permisos a las mujeres para estudiar en la universidad y la concesión de becas para estudiar dentro y fuera de España. La instrucción de las mujeres tuvo relación con la situación económica y la demanda de trabajo por parte de las jóvenes de la clase media, pero también por la influencia de otros países y la influencia de las pioneras.

Los diez primeros años del siglo XX son clave para los avances en la enseñanza, con tímidos resultados que ya no harían más que mejorar². El número de mujeres en la universidad española apenas superaba la treintena a finales del siglo XIX y llegaba a casi tres mil en el primer tercio del XX, durante la II República. La mitad de ellas estudiaban en los centros de Madrid (Capel, 2015:188). En el curso académico 1934-35 los parámetros del analfabetismo y la escolarización primaria casi se habían equilibrado entre ambos sexos. Sin embargo, el carácter progresista de la ILE y su entorno no era asumido todavía por una burguesía ilustrada poco dispuesta a los cambios, y la asistencia de las mujeres a sus centros se limita a familiares y allegadas de profesores y fundadores durante las décadas anteriores (*Ver Figura 2*).



Figura 2.
La Residencia de Estudiantes de la Colina de los Chopos, final años veinte (Pérez-Villanueva, 2011: 212-213).

En lo relativo a la universidad, las Escuelas Técnicas de Grado Superior, que incluyen Arquitectura, serán las que más lentamente reciban a las mujeres, siendo casi testimonial su presencia. La Escuela Especial de Arquitectura de Madrid, fundada en 1844 y la de Barcelona creada en 1875, fueron largo tiempo los únicos centros para seguir estos estudios reglados. Lo sucesivos planes de estudios requerían entonces de unos cursos preparatorios en materias técnicas y unos conocimientos previos de idiomas y dibujo que alargaban considerablemente los cinco años de carrera.

Ninguna mujer había estudiado arquitectura en España hasta el curso 1931-32 a partir del cual tres mujeres siguieron el plan de estudios de 1914, entonces en vigor, coincidiendo en la Escuela de Madrid: eran Matilde Ucelay, Eulalia Urcola y Cristina Gonzalo, todas ellas ligadas fuertemente a la ILE y sus centros, como se expondrá a lo largo de este texto. Coincidió cronológicamente con el inicio del periodo político de la II República Española mientras en Europa y Estados Unidos había arquitectas tituladas desde 1902 (*Ver Figura 3*).



Figura 3.
Partido de hockey
femenino en la
Colina de los
Chopos, 1933
(Pérez-Villanueva,
2011: 691).

La Residencia de Señoritas en el entorno de la Institución Libre de Enseñanza

Inspirada en los principios de la ILE, en 1907 se crea la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, JAE, cuyo apoyo es fundamental para la creación de centros de alojamiento para jóvenes universitarios, la concesión de becas y fomento de intercambios con el extranjero.

En 1915 se produce el traslado del grupo masculino a los nuevos edificios que la JAE estaba construyendo en la Colina de los Chopos, próximo al Paseo de la Castellana de Madrid, a la altura del antiguo Hipódromo, lo que anima a la Junta a organizar el alojamiento de las mujeres en los edificios de Martínez Campos que quedaban libres. Una primera etapa

experimental que da el relevo a la nueva Residencia femenina pensada para las estudiantes de grados superiores que no residían en Madrid (Pérez-Villanueva, 2011).

“Su labor fue excelente: aumentó el número de universitarias, fomentó el contacto con las universidades americanas a través del Instituto Internacional, siempre colaborador con la JAE, y las estudiantes tomaron conciencia de sus responsabilidades y capacidades” (Ontañón, 2015: 200) (Ver Figura 4).



Figura 4.
Jardín de los pabellones Fortuny con Rafael Calvo (Fundación Ortega-Marañón).

La proximidad y cooperación con el Instituto Internacional³ incrementa las posibilidades de esta iniciativa, que empezó muy tímidamente y con un decidido esfuerzo por parte de la Junta, ya que solo tres universitarias procedentes de Cataluña vivieron en la Residencia durante ese primer año. En los dos cursos siguientes el número de estudiantes subía a cincuenta y cien respectivamente, y llegaría a más de trescientas en los veinte años que sus casas estuvieron abiertas. En el centro, que se llamó Residencia de Señoritas, no todas eran universitarias, había estudiantes de escuelas especializadas e interesadas en adquirir conocimientos de cultura general, aunque el apoyo a los estudios superiores hizo que este número creciera hasta mantenerse por encima del cincuenta por ciento.

La directora de la Residencia de Señoritas fue María de Maeztu, desde su creación hasta su cierre en 1936. El firme propósito de dar servicio a la clase media progresista que empezaba a ver con buenos ojos la instrucción superior de las mujeres debió gran parte de su éxito a la decidida labor de María, que convenció a la Junta para mantener el esfuerzo en los primeros momentos. El lugar y sus protagonistas de excepción hicieron que la Residencia

de Señoritas fructificara como referente de la cultura femenina y como responsable del aumento de la presencia de la mujer en la universidad española.

“La Residencia pues, no se basó en un hecho, sino en una suposición. No fue un negocio que se montase a favor de las circunstancias, sino un sacrificio que hacía la Junta para Ampliación de Estudios para que las mujeres españolas se decidiesen a estudiar. La Residencia no ha sido la consecuencia, sino la causa de que haya tantas chicas en la universidad y el medio de propaganda más formidable de que la universidad dispone” (Alcántara, 1934: 78-79).

Desde octubre de 1930 vivía en la Residencia de Señoritas Josefa Flórez Gallegos, alumna de la Escuela Superior de Arquitectura donde empezaba sus estudios junto a Eulalia Urcola y a Matilde Ucelay. En octubre de 1932 Rita Fernández Queimadelos, venida desde Galicia, se instala en la Residencia para empezar el preparatorio de acceso. Parece que permanecía en la Residencia incluso en los periodos vacacionales, y que hizo una carrera fulgurante participando activamente en la efervescencia política e intelectual de la experiencia republicana (Pérez-Villanueva, 2011: 605). Ambas residentes establecen una relación estrecha, Josefa Flórez se casó con un diplomático y al tener que trasladarse fuera de España no llegó a terminar sus estudios, Rita Fernández terminó la carrera nada más acabar la guerra civil. Aunque no vivieran allí, puede decirse que la Residencia de Señoritas acogió en su órbita a todas las primeras arquitectas tituladas en Madrid. Ocurrió así, tanto en la etapa prebélica como en la institución incautada por el franquismo, que reabrió en 1940 bajo el control de la Falange hasta 1975. Numerosas arquitectas que fueron universitarias durante el franquismo se refieren a la importancia de esa casa, que quizá no perdió del todo aquel espíritu inicial tan compartido por sus mujeres, algunas de cuyas residentes fueron sus responsables en los años oscuros (Sáenz de la Calzada, 2015: 330-343)⁴ (Ver Figura 5).

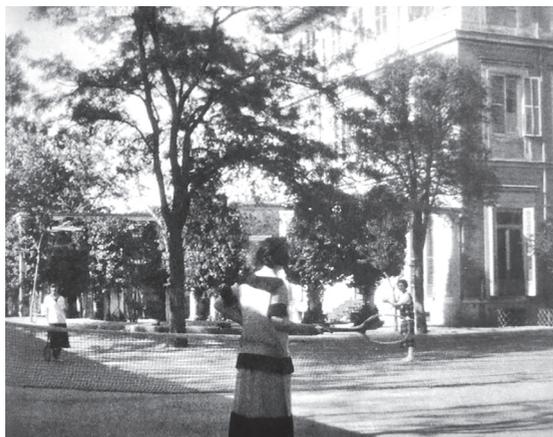


Figura 5.
La pista de tenis
de Fortuny 53,
años veinte (Pérez-
Villanueva, 211: 691).

Si el espíritu de los centros de la Junta para Ampliación de Estudios imprimió carácter a sus habitantes, puede extrapolarse que contribuyó a hacerlo en el conjunto de las generaciones de intelectuales españoles que participaron en sus actividades y órganos de difusión. Debe atenderse a la singularidad y esfuerzo de inversión en infraestructuras en las ubicaciones que eligieron porque, no cumplían con la solución al alojamiento de los universitarios priorizando los espacios exteriores en una atmósfera de domesticidad y recogimiento, pero también el equipamiento para el fomento de innumerables actividades compartidas. Un sistema nuevo en España de referente en el mundo anglosajón, de ambiente sobrio, familiar y disciplinado a la vez. Los centros pedagógicos de nueva creación que acometió la ILE debían ser autosuficientes, aunque recibían algunas subvenciones del Estado, se repartieron por la geografía española y componen un relato que está siendo aún interpretado⁵ (Ver Figura 6).



Figura 6.
La Residencia de
Señoritas con el
Pabellón Arniches
(Fototeca MECD).

Los espacios para el estudio de la Residencia de Señoritas

Los lugares arquitectónicos se convierten en espacios de la memoria cuando se asocian a los hechos que acontecieron en ellos. Quienes han profundizado en el estudio del entorno arquitectónico de esta aventura pedagógica feminista argumentan en torno a su ubicación alejada del centro de la ciudad, al ambiente de tranquilidad, austeridad y confort, en la búsqueda de las condiciones que hicieran un hogar de aquel núcleo residencial (Guerrero, 2015: 300-315).

Los primeros edificios de titularidad pública que la Residencia de Señoritas ocupó fueron los hoteles de la calle Fortuny 28 y 30. Pronto se ampliaron hasta los números 24 y 26 de la misma calle y los de Rafael Calvo 1 y 3, todas ellas construcciones contiguas de una

misma manzana del ensanche madrileño. Estaban en un área cercana a la actual calle del General Martínez Campos donde se encontraba la sede central de la ILE, en el llamado entonces Paseo del Obelisco y luego Francisco Giner, no lejos de la Biblioteca Nacional. La vecindad con el Instituto Internacional contribuyó a su posterior asociación, así como la proximidad al recinto que se estaba convirtiendo en el “campus docente institucionista” de la Colina de los Chopos, favoreció el uso conjunto de sus campos de deporte y la organización integrada de actividades culturales, fomentando la coeducación, una de las líneas pedagógicas por ellos defendidas.

La Residencia de Señoritas fue también un centro organizado en torno a grupos reducidos de residentes que vivían en “colonias” independientes, cuyas responsables de casa estaban estrictamente coordinadas con la directora. De la importancia de los amplios jardines donde se desarrollaba gran parte de la vida de la Residencia dan cuenta las imágenes de la época, con actividades al aire libre extendidas a la lectura, el deporte, los viajes y excursiones inherentes a su programa pedagógico, convertido en distintivo de sus mujeres como pioneras de la modernidad (*Ver Figura 7*).

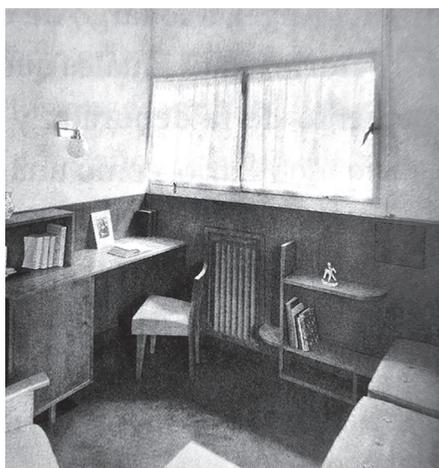


Figura 7.
Mobiliario de
habitación del
Pabellón Arniches
("Nuevas Formas"
Nº1, 1935).

La rápida demanda de plazas para estudiar y prepararse para el mundo del trabajo hizo que los centros de la JAE crecieran y tuvieran que adaptar continuamente sus instalaciones, desde su creación hasta el desastre de la contienda civil. En el caso de las mujeres, sus instalaciones iniciales se ampliaron primero ocupando los edificios del Instituto Internacional de Fortuny 53, y después en el centro que éste había construido en la esquina con Rafael Calvo, frente a los hoteles que ya ocupaba la Residencia de Señoritas. Allí se pudo

instalar una pista de tenis. La I Guerra Mundial limitaría las acciones de dicho Instituto que acordó el traspaso de sus dependencias a la JAE, entre 1917 y 1918, en condiciones muy ventajosas, tanto para la extensión de unas instalaciones siempre escasas como por los intercambios con estudiantes, profesoras y centros americanos que estos acuerdos llevarían consigo.

Durante la década siguiente la Junta fue comprando parte de estas propiedades alquiladas al Instituto Internacional. En la parcela de Fortuny 53 construyó un pabellón de dormitorios de nueva planta durante 1932-33, una iniciativa novedosa en un conjunto existente. El proyecto del edificio y su mobiliario fue encargado a Carlos Arniches, arquitecto racionalista que trabajaba para la institución desde 1927⁶. Arniches planteó un edificio que ocupaba la esquina de la parcela con fachadas a Miguel Ángel y Martínez Campos organizado en un estricto programa subsidiario de los hoteles existentes, con dormitorios y servicios en cuatro plantas sobre rasante, corredor de distribución mirando al sur y terraza longitudinal hacia el norte. El lenguaje arquitectónico exento de decoración trabaja con rotundos volúmenes prismáticos junto a los semicirculares de la escalera y el balcón, en un ejemplo radical de la arquitectura del primer Movimiento Moderno madrileño (Arniches, 1933: 89-94)⁷.

A partir del curso 1929-30 la Residencia sigue ampliando sus espacios con pisos alquilados en Rafael Calvo 40. A los edificios modernistas acompañó una completa reorganización de los espacios y equipamientos siempre sobrios en sus detalles, mobiliario y modos de uso. Se añadieron cuidados espacios comunes e importantes dotaciones de bibliotecas y laboratorios, así como unos exteriores arbolados pensados para el disfrute de la naturaleza complemento a la rigurosa agenda intelectual de los centros.

La referencia inicial a los beguinatos se ve confirmado por quienes definieron el ideario de las residencias de la Institución aludiendo a las universidades medievales⁸ como fuente de inspiración. La disposición en unidades habitacionales independientes reunidas en entornos vegetales y la búsqueda de una atmósfera que sacralizaba estos lugares a través de la vida intelectual colectiva confirma su raigambre (*Ver Figura 8*).



Figura 8.
Residentes en la
Biblioteca de Miguel
Ángel 8, hacia 1930
(Pérez-Villanueva,
2011:703).

Las primeras mujeres arquitectas en el contexto institucionista

El “*reducido medio social de la intelectualidad española liberal de las décadas de 1920 y 1930*” se circunscribe, en el ámbito femenino, a organizaciones como la Asociación de Mujeres Universitarias o a los grupos que se fundaron en la órbita de la Residencia de Señoritas y tuvieron que continuar en el exilio en Estados Unidos y México (Sánchez de Madariaga, 2006: XI). La Residencia de Señoritas facilitó a aquellas primeras universitarias que pudieran compartir sus experiencias y formación entrando en contacto con el Lyceum Club, los grupos de Teatro Anfístora y La Barraca o la trastienda de la Revista de Occidente, entre otras manifestaciones de la vanguardia cultural europea⁹.

La escasa decena de mujeres que estudiaron Arquitectura en España antes de 1960 provenía de familias acomodadas progresistas relacionadas con la ILE que, de una forma u otra, aprovecharon el exquisito ambiente de transversalidad cultural de la Residencia de Señoritas de Madrid. Solo ocho de las primeras diez estudiantes de Arquitectura que empezaron la carrera en la Escuela de Madrid entre el 1931 y 1948 llegaron a obtener el título¹⁰. Algunas ya se han citado, pero la relación completa de nombres y años de titulación es la siguiente: Matilde Ucelay Maórtua (1936), Cristina Gonzalo Pintor (1940), Rita Fernández Queimadelos (1940), Juana Ontañón Sánchez-Arbós (1949), Margarita Mendizábal Aracama (1956), Eugenia Pérez Clemente (1957), Elena Arregui Cruz-López (1958) y Milagros Rey Hombre (1960). Eulalia Urcola Fernández y Josefa Flórez Gallegos no terminaron los estudios de arquitectura. Las biografías de casi todas ellas se conocen aún muy fragmentariamente (Vílchez, 2013, Carreiro & López, 2016, Hurtado 2024 y Martínez Verón, 2024, entre otros)¹¹ (Ver Figura 9).



Figura 9. Retrato de las ocho primeras arquitectas: Matilde Ucelay, Cristina Gonzalo, Rita Fernández, Juana Ontañón, Margarita Mendizábal, Eugenia Pérez, Elena Arregui y Milagros Rey (Hurtado, 2024: 18 y 20).